



**AMBIENTAL MUNDO S.A.S.**

**Nit. 900438734-3**

*“Cuidemos el Agua, NO más Represas. SI a la Energía Solar “*

Neiva Huila, abril 25 de 2023

AMGH-0119

Doctor  
David Ricardo Racero Mayorca  
Presidente  
Cámara De Representantes  
Bogotá D.C.

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito presentarle a consideración de su honorable cuerpo legislativo que Usted tan acertadamente dirige, las siguientes inquietudes y máxime, sabiendo que dentro de los parámetros más importantes donde descansa el Plan de Desarrollo para Colombia, y que no fueron tenidos en cuenta en las diferentes socializaciones realizadas en el Dpto del Huila.

1. Que se incluya en el Plan de desarrollo que todas las vías nacionales y las concesionadas la iluminación en los sitios críticos y en el casco urbano por donde pasen dichas vías que se **hagan con energía solar**, pues no podemos pagar un peaje y alumbrado público a la vez, sobretodo porque se hace el recaudo vía peaje.
2. Iluminar con energía solar a las casetas ambulantes legalizadas.
3. Incluir la construcción de un centro ambiental para manejo de RCD y RSM en todos los Dptos. de Colombia.
4. Incluir en la construcción de centros recreativos y polideportivos que los techos sean aprovechados para montarlos aptos para producir energía limpia.
5. Retirar el impuesto a la guerra que deben pagar los contratistas y pasarlo como impuesto al agua.
6. Retirar el vocablo “aseo” en la factura del servicio público de aseo por el vocablo “contaminación” y que lo que se cobre es un impuesto por contaminar.
7. Impulsar el aprovechamiento de los alimentos perecederos del campo mediante la instalación de plantas procesadoras de productos agrícolas en el sector rural y en las plazas de mercado.



**AMBIENTAL MUNDO S.A.S.**


**Nit. 900438734-3**

*“Cuidemos el Agua, NO más Represas, Si a la Energía Solar”*

Al respecto me permito solicitarle un espacio para presentarle la propuesta y discutir estos aspectos si Usted los considera convenientes y hacer realidad estos importantes propósitos.

Atentamente,

**FELIXPAUL ORDOÑEZ MOTTA**  
GERENTE GENERAL

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Presidencia</b>			
	<b>Nota Interna</b>		CÓDIGO	L-G.1-F01
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		VERSIÓN	01-2016
	<b>Legislatura 20252-2023</b>		PÁGINA	1 de 1
<b>Periodo: Primero</b>				

P 1.1 – 02452- 2023

**Fecha:** Bogotá D.C., martes 25 de abril de 2023.

**Para:** **Doctora ELIZABETH MARTINEZ**  
Secretaria de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes  
**Doctora DIANA MORALES**  
Secretaria de la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes

**De:** Doctor **EDGAR MAURICIO CAÑÓN BONILLA**  
Secretario Privado de la Presidencia de la Cámara de Representantes

**Asunto:** Comunicación enviada al correo electrónico de la Presidencia de la Cámara de Representantes el día veinticinco (25) de abril de 2023.

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	X
		No. FOLIOS	

Respetadas Doctoras:

Por instrucciones del Señor presidente de la Cámara de Representantes, Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca, de manera atenta, nos permitimos trasladarle la comunicación recibida el día enunciado en el asunto, para conocimiento y trámite pertinente, suscrita por el Señor Félix Paul Ordoñez Motta, Gerente General de Ambiental Mundo S.A.S, con referencia: "Propuestas".

Cordialmente,



**EDGAR MAURICIO CAÑÓN BONILLA**  
Secretario Privado de la Presidencia  
Cámara de Representantes

Proyectó: SILVIA CADENA